

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
JENNY LUCERO CHATE VELASCO Y OTROS. vs ALEXANDER AYALA MURILLO Y
OTROS.
19-698-31-12-002-2019-00002-00

...Despacho de la jueza el presente asunto que regresó del H. Tribunal Superior.

Santander de Quilichao, Cauca, 31 de mayo 2021

RAFAEL ARCESIO ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Santander de Quilichao, Cauca, primero (1º.) de junio de dos mil veintiunos (2021).

Auto Sustanciación No. 48

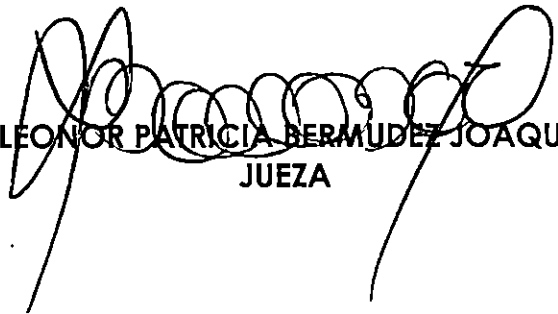
Recibido el proceso de Responsabilidad Civil Extracontractual de la referencia, cuyo auto fue confirmado por la Sala Civil Familia del H. Tribunal Superior de Popayán, según providencia de 19 de mayo de 2021.

En consecuencia, se DISPONE:

PRIMERO: Estese a lo resuelto por el superior.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,


LEONOR PATRICIA BERMUDEZ JOAQUI
JUEZA

SMPC/

De acuerdo
No. 60
= 2 JUN 2021
may